**Anexo**

**Modelo para los nuevos estudios de casos sobre la CITES y los medios de subsistencia**

**Nota:**

1. La principal finalidad de los nuevos estudios de casos es identificar cómo el comercio regulado de especies de fauna y flora silvestres incluidas en los Apéndices de la CITES contribuye a los medios de subsistencia de los pueblos indígenas y comunidades locales[[1]](#footnote-1) que viven junto a las especies y a la conservación de las especies, según proceda. Esto significa que los estudios de casos deben abarcar el comercio de especies incluidas en los Apéndices de la CITES.

2. “Comunidad”, aquí incluye también hogares individuales.

3. Dado que tal vez no se disponga de información sobre todos los puntos para todos los estudios, se insta a los que realicen estudios de casos que incluyan toda la información disponible sobre los temas enumerados a continuación.

|  |  |
| --- | --- |
| **País** |  |
| **Nombre del organismo, organización o individuo que somete el estudio de caso** |  |
| **Persona de contacto (nombre, título, correo electrónico, teléfono)** |  |
| **Metodologías utilizadas en el estudio de caso (p.ej., investigación documental, entrevistas, encuestas locales, etc.)** |  |

**1. Introducción**

 **a) Especie**

 i) nombre científico y común de la especie concernida.

 ii) inclusión en el Apéndice de la CITES, inclusive, según proceda, un resumen de la historia de la inclusión.

 iii) tamaño, tendencias y distribución de la población.

 **b) Comunidad**

 i) breve descripción de la comunidad (o comunidades, según proceda) involucrada en la explotación/comercio pertinente, inclusive el número de personas u hogares involucrados en el proyecto y sus fuentes de ingresos (pese a que es a menudo difícil cuantificar con precisión cuantas personas participan, incluya cualquier medida cuantitativa o cualitativa, dejando claro en qué se basan)

 ii) descripción de la función y actividades de la comunidad en el comercio, incluyendo sus funciones en la cadena de suministro, p.ej., recolección/explotación, cría en cautividad de animales o reproducción artificial/cultivo de plantas, procesado, almacenamiento, transporte, venta, etc. Incluya toda información social/cultural/histórica relevante, según proceda.

 iii) descripción de la participación de las mujeres en las actividades relevantes, inclusive la explotación, la cría y el comercio.

 iv) conocimientos locales/tradicionales y enfoques de gestión que son importantes para la especie/proyecto.

 **c) Proyecto**

 Una breve descripción del proyecto (teniendo en cuenta que puede que no haya un "proyecto" formal en ciertas situaciones):

 i) principal objetivo del proyecto.

 ii) fuente de financiación, si procede.

 iii) cuándo se inició, quién lo gestiona y cómo funciona.

 iv) métodos de explotación.

 v) área de extracción en que se centra este estudio (p.ej., área local, país, etc.)

**2. Beneficios para los medios de subsistencia**

 **a) ¿Cómo contribuye la participación de esas comunidades en este comercio a sus medios de subsistencia?**

 Los beneficios para los medios de subsistencia pueden ser tangibles (p.ej., ingresos, escuelas) o intangibles (orgullo, continuación de la cultura). Explique los beneficios para los medios de subsistencia generados por el comercio regulado de especies CITES sobre los cinco medios de subsistencia siguientes:

 – capital humano (inclusive educación, formación, habilidades, nutrición y salud)

 – capital financiero (ahorros, flujos de ingresos)

 – capital social (inclusive instituciones para gestionar los recursos naturales, orgullo de la comunidad)

 – capital natural (inclusive poblaciones de vida silvestre, bosques, tierras de pastoreo, etc),

 – capital físico (inclusive infraestructura, sistemas de agua y saneamiento).

 Según proceda, explique los acuerdos de distribución de beneficios, especificando qué porcentaje del valor total se devuelve a las comunidades, y los requisitos acerca de como se gastan esos pagos.

 **b) ¿Qué impacto tendría sobre los medios de subsistencia la eliminación de oportunidades de comercio CITES para esas comunidades?**

 Sin participación en el comercio de especies CITES, ¿se verían significativamente reducidos los ingresos u otros resultados para los medios de subsistencia de esas comunidades? ¿Qué impactos sociales/culturales más amplios podría esto tener? ¿Hay alternativas factibles que pueden reemplazar los beneficios del comercio CITES?

 **c) ¿Cómo pueden mejorarse los beneficios para los medios de subsistencia derivados del comercio de especies CITES?**

 Examine cómo pueden mejorarse los beneficios para los medios de subsistencia de esas comunidades. ¿Cuáles son las limitaciones más importantes para mejorar esos beneficios?

**3. Impactos para la conservación**

 **a) ¿Ha sido beneficioso el comercio de especies incluidas en los Apéndices de la CITES para la conservación de esas especies y/o su hábitat y/o otras especies?**

 En caso afirmativo, explique esos beneficios. Los beneficios para la conservación pueden incluir, p.ej.:

 – recuperación, estabilización o aumento de la población

 – reducir la explotación y el comercio ilegales (de especies incluidas en los Apéndices de la CITES o de otras especies)

 – disminuir la demanda de especímenes recolectados en el medio silvestre de forma insostenible (en el caso de la cría en cautividad o la reproducción artificial)

 – establecer infraestructura o instituciones de conservación gestionadas por la comunidad, p.ej., áreas de conservación locales

 – nuevas asociaciones con otros interesados en la conservación

 – mejorar la disponibilidad de los datos para la gestión

 **b) ¿Han sido los beneficios para los medios de subsistencia derivados del comercio importantes para garantizar esos beneficios para la conservación?**

 En caso afirmativo, explique cómo están vinculados. Por ejemplo, los beneficios para los medios de subsistencia derivados del comercio CITES pueden proporcionar ingresos alternativos de modo que esas personas no necesiten explotar especies ilegales, o pueden motivar a las personas a conservar el hábitat, o pueden motivar a las personas a reducir el número de cabezas de ganado en hábitats clave.

 **c) ¿Ha desempeñado la cultura tradicional y los conocimientos indígenas una función en lograr beneficios para los medios de subsistencia y de conservación en este proyecto?**

**4. Lecciones aprendidas: éxitos y fracasos**

 **a) ¿Cuáles son los factores más importantes que han hecho que el comercio CITES funcione para esta comunidad?**

 Por ejemplo, pueden incluir:

 – liderazgo tradicional fuerte

 – gobernanza/instituciones comunitarias fuertes para la gestión de la vida silvestre

 – apoyo de ONGs

 – apoyo del gobierno

 – precios elevados para los productos

 – fomento de capacidad

 – establecimiento y aplicación de un plan de gestión de especies y/o áreas

 – excelente mecanismo de distribución de los beneficios

 – buenas estrategias de mercado

 – prevención de la sobreexplotación debido a los controles del comercio CITES, inclusive los requisitos en materia de dictámenes de extracción no perjudicial (DENP)

 – aumento de precios e ingresos debido a la inclusión en la CITES y la regulación del comercio

 – o una amplia gama de otros factores – describa y explique.

 **b) ¿Qué se ha aprendido de los fracasos?**

 Los fracasos son menudo muy informativos y las lecciones derivadas de ellos aportan lecciones valiosas para otros. ¿Ha habido fracasos en la historia del comercio CITES para esta comunidad, o en iniciativas o esfuerzos del gobierno, el sector privado, las ONGs o la comunidad? ¿Qué puede aprenderse de éstos? ¿Qué lecciones pueden extraerse para la aplicación de proyectos similares futuros?

 **c) ¿Cuáles son los principales desafíos?**

 Describa los desafíos afrontados en el contexto de este comercio CITES, y cómo se han resuelto (si se han resuelto). ¿Cuáles son los principales desafíos ahora (de haberlos) y en el futuro?

 **d) ¿Cuáles son las principales lecciones para la CITES?**

 ¿Qué puede considerarse como un éxito menor del proyecto? ¿Qué lecciones proporciona este estudio de caso para la regulación CITES del comercio internacional de vida silvestre, en términos de cómo repercute sobre los medios de subsistencia de las comunidades involucradas en el comercio y la conservación de la especie? Esto podría abordar cuestiones como:

 – ¿Hay formas en que las reglamentaciones CITES, o su aplicación, pueden mejorar la influencia de la CITES sobre los medios de subsistencia sostenibles en el terreno?

 – ¿Hay formas en que esta influencia puede ser más benéfica para los medios de subsistencia? ¿Cuáles podrían ser los probables impactos para la conservación?

 – ¿Ha sido la CITES un obstáculo para el comercio legal y los beneficios asociados para los medios de subsistencia? ¿Cómo? ¿Hay formas en que pueden cambiarse esos obstáculos, sin comprometer la conservación?

**5. Información adicional**

 Si desea añadir información adicional que no encaja en el marco precedente, añádala aquí.

1. *A los efectos de este formato, se entiende que “pueblos indígenas y comunidades locales” incluyen a las comunidades rurales.* [↑](#footnote-ref-1)